



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CUCUTA
NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 042

NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE LOS AUTOS PROFERIDOS CON FECHA 23 De junio De 2017 - ART. 321 C.P.C.

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	54001333101020120011701	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUCIO VILLAN ROJAS	NACION PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA MINISTERIO DE JUSTICIA	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA - SOLICÍTESE A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL Y A LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL CÚCUTA, LOS ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS RELACIONADOS CON LA EXPEDICIÓN DE LOS ACTOS ACUSADOS - RECONÓZCASE PERSONERÍA PARA ACTUAR AL DOCTOR EDGAR EDUARDO CORTES PRIETO, COMO APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE	1	23/06/2017

El anterior Estado se fija hoy , 28 junio de 2017 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 28 junio de 2017 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


JULIO CESAR MONCADA
Secretario

